



***Relación de Acuerdos Adoptados
Reunión extraordinaria de la Subcomisión de Ordenación Académica de
los estudios de Grado en Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias
de la Universidad de Málaga***

Reunidos con fecha **24 de abril del 2017** en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, bajo la presidencia, del Sr. Decano Don Antonio Flores Moya, actuando como Secretario el Sr. Don Ángel Serrano García, Jefe de Secretaría de la Facultad, y con la asistencia de los miembros que figuran en el anexo número uno, se procede a debatir, los siguientes puntos del orden del día:

1. Escrito presentado por el estudiante [REDACTED] sobre el procedimiento de evaluación de la asignatura Proyectos de Ingeniería.
2. Convocatorias pendientes de Proyectos Fin de Carrera y normativa vigente.
3. Coordinación TFG y renovación para el próximo curso académico.
4. Otros asuntos.

El Sr. Decano abre la sesión informando del orden del día. A continuación y en relación al primer punto, el Sr. Decano procede a la lectura del escrito presentado por [REDACTED] de fecha 4 de abril de 2017 (número de registro de entrada 636), y se procede a entregar copia de dicho escrito a los miembros de la Comisión.

Tras el debate que se suscita, la Comisión acuerda indicar al [REDACTED] que su reclamación sobre el incumplimiento de las Guías Docentes en los cursos 2015/2016 y 2016/2017, no procede admitirla debido a que en relación con el curso 2015/2016 el plazo para reclamar ha prescrito y en relación con el curso 2016/2017 el interesado no se encuentra matriculado en la asignatura.



En relación al segundo punto del orden del día, el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica informa sobre la última convocatoria de PFC en la que se identificó una memoria presentada que no cumplía todos los requisitos contemplados en la normativa. Tras el correspondiente requerimiento realizado al interesado, fue subsanada.

El Sr. Decano en relación con la Coordinación de TFG y la renovación para el próximo curso académico, procede a leer la normativa de la UMA sobre la materia. El Sr. Decano propone a la Sra. Juana María Rosas Martínez para la coordinación de TFG de la titulación, pero al no tener una vinculación permanente en su calidad de PDI, elevará consulta a la Asesoría Jurídica de la Universidad con carácter previo a su nombramiento, lo que se acuerda por unanimidad. No obstante, se acuerda igualmente que la Profesora Doña María Ángeles Larrubia Vargas, desarrolle las funciones de coordinación durante la baja por maternidad prevista de la Sra. Rosas Martínez.

En relación con el punto número cuatro del orden del día, el Sr. Decano informa de la participación en la docencia por área de conocimiento.

El Sr. Decano, tras comprobar que no se suscita ninguna otra cuestión, da por finalizada la sesión a las 10:45 horas.

El Presidente

El Secretario

Fdo. Don Antonio Flores Moya

Fdo. Don Ángel Serrano García



Anexo 1. Relación de asistentes.

D. Antonio Flores Moya
D. Fernando Gallardo Alba
D. Carlos Vereda Alonso
D^a Concepción Herrera Delgado
D. César Gómez Lahoz
D. Luis José Alemany Arrebola
D^a Celia Abad Corvo
D. Ángel Serrano García

Invitados:

D^a Juana María Rosas Martínez
D^a María Ángeles Larrubia Vargas